



YR

PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: INMOBILIARIA SOTOMAYOR (NIT. 63.284.718-7)
DEMANDADAS: ERIKA ALEXANDRA RODRIGUEZ ULLOA (C.C. 63.558.572)
BERTHA ISABEL BELTRAN LUQUE (C.C. 28.495.756)
RADICADO: 680014003011-2023-00109-00

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, diecinueve (19) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Revisadas las diligencias y en atención al memorial allegado por la parte demandante, de fecha 10/04/2023 (anexo virtual N. 5 C2), en el cual solicita se requiera a la EPS SANITAS SAS, para que informe los datos del empleador y/o persona natural o jurídica bajo la cual se encuentra afiliada de la accionada **BERTHA ISABEL BELTRAN LUQUE**; se procederá a acceder a dicha petición, como quiera que la información es reservada y la parte no podría acceder a ella.

Por lo anterior, este Despacho;

RESUELVE:

PRIMERO: OFICIAR a la **EPS SANITAS S.A.S.**, con el fin de solicitar informen a este Despacho, los datos de contacto que posean en cuanto a la demandada **BERTHA ISABEL BELTRAN LUQUE** Identificada con **C.C. 28.495.756**; y/o si se encuentra activa como cotizante, informar los datos de la persona natural o jurídica bajo la cual se encuentra afiliada, así como el Ingreso Base de cotización -I.B.C.

Lo anterior, en atención al requerimiento realizado por la parte. Líbrese por secretaría, el oficio correspondiente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,



HÉCTOR JULIÁN PINZÓN CAÑAS
JUEZ